

Los delegados que suscriben presentan a la consideracion de sus compañeros la siguiente mocion;

La Federacion de los Estudiantes del Perú,

CONSIDERANDO:

1o.-El proximo periodo de actividad en que va a entrar la Liga de las Naciones

2o.-La necesidad y la conveniencia de que ese alto tribunal internacional tome conocimiento de nuestro conflicto con Chile.

ACUERDA:

1o.-Dirijirse cablegraficamente al director de "The covenant", organo oficial de la Liga de las Naciones agradeciendo su defensa de la causa peruana y solicitandole que abogue porque la cuestion del Pacifico sea revisada por ese tribunal internacional.

2o.-Dirijirse cablegraficamente, haciendo igual solitacion a los directores de "The times" de Londres y a "Le temps" y "Le Figaro" de Paris recomendandoles ademas que estudien detenidamente el problema del Pacifico para convencerse de la justicia de nuestra causa y hacer su decidida defensa.

3o.-Dirijirse ademas en igual sentido por medio de oficios a los principales diarios y revistas de Europa, América y al Japon.

Sala de sesion, Palacio de la Exposicion, noviembre 11 de 1920.

*Juan Feo Valega*

*Jose Mac amillas A.*

*Quince cuenta. - pluma*

*A la orden del día 26/11/20*

*Aprobada pluma*